



**Federación de Piragüismo de Castilla y León**

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36  
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107  
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

# **ENTRENADOR DEPORTIVO EN PIRAGÜISMO ESPECIALIDAD EN PIRAGÜISMO DE AGUAS TRANQUILAS NIVEL II**

**(Formación del Periodo Transitorio)**

**REAL DECRETO 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial.**

**ORDEN ECD/3310/2002, de 16 de diciembre, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de la formación en materia deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1913/1997, de 19 de diciembre**

**Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre**

**PF-211PIAT01, Resolución de 13 de julio de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los planes formativos de las especialidades de piragüismo, piragüismo en aguas tranquilas, piragüismo en aguas bravas, kayak polo, kayak de mar y piragüismo recreativo (BOE de 12 de agosto de 2011)**

**DECRETO 25/2013, de 27 de junio, por el que se establece el currículo de los módulos del bloque común correspondiente a las enseñanzas deportivas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León**

**FECHAS: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015 AL 5 DE ABRIL DE 2016**

**ENTIDAD ORGANIZADORA:  
FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE CASTILLA Y LEÓN  
CIF: V-47075296  
C/ RÁBIDA Nº4, 47014 VALLADOLID**

**INFORMACIÓN:  
[formacion@fedpcyl.com](mailto:formacion@fedpcyl.com)**



## DATOS DEL CURSO

### 1.- OBJETIVOS DEL CURSO

Se convoca el título de "Entrenador deportivo en Piragüismo especialidad en Piragüismo de Aguas Tranquilas – Nivel II", con su respectivo bloque de prácticas, bloque específico según Plan Formativo 211PIAT01 y bloque común, de Nivel II. La finalización del curso completo dará lugar a la obtención del título "Entrenador deportivo en Piragüismo especialidad en Piragüismo de Aguas Tranquilas de Nivel II".

La formación deportiva del curso tiene por objeto adaptar, dirigir y dinamizar el entrenamiento básico y el perfeccionamiento técnico en la etapa de tecnificación deportiva; organizar, acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propias de este nivel; gestionar los recursos materiales necesarios y coordinar las actividades de los técnicos a su cargo; organizar actividades, competiciones y eventos del nivel de iniciación deportiva; diseñar itinerarios y conducir deportistas por el medio natural; todo ello conforme a las condiciones de seguridad y a las directrices establecidas en la programación de referencia.

El reconocimiento de las actividades de formación deportiva que se cursan, dependen del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre; así como de la responsabilidad que asume la entidad promotora por el incumplimiento de las mismas. De igual manera, esta información se entregará por escrito durante la realización de la prueba de carácter específico y al comienzo del bloque específico.

### 2.- FECHAS Y LUGARES

Programa	Lugar	Fechas
Bloque Específico (parte presencial)	León	02/10/2015 al 04/10/2015 09/10/2015 al 11/10/2015 17/10/2015 al 18/10/2015 23/10/2015 al 25/10/2015
Bloque Específico (parte no presencial: On line)	On line	25/09/2015 al 14/11/2015
Conv. Ordinaria Específico	León	15/11/2015
Conv. Extraordinaria Específico	León	19/12/2015
Bloque Común	On line	16/11/2015 al 22/12/2015



## Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36  
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107  
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

Conv. Ordinaria Común	Villaviciosa de Odón (Madrid)	09/01/2016
Conv. Extraordinaria Común	Villaviciosa de Odón (Madrid)	13/02/2016
Periodo de prácticas	Zamora y Valladolid	11/01/2016 al 27/03/2016

### 3.- TOTAL PLAZAS DE ALUMNOS

El número de alumnos mínimo es de 15 alumnos y máximo de 25 alumnos. En caso de que no haya un número mínimo de alumnos (matriculados a curso completo), el curso se podrá suspender y se reembolsará todas las cuotas satisfechas. La fecha límite de comunicación de la realización o no del curso, será 7 días naturales antes del comienzo del mismo.

Las plazas se irán otorgando a aquellos alumnos que cumplan los requisitos previos según vayan enviando el boletín de inscripción con la documentación pertinente y hayan efectuando el pago de la cuota en cuenta. No se aceptarán inscripciones con documentación incompleta y/o falta de pago. No se aceptarán pagos fuera de fecha. Una vez enviada la totalidad de la documentación y requisitos previos se dará conformidad a la obtención de la plaza.

### 4.- CUOTAS

El curso completo tiene una cuota de inscripción de 500€ por alumno.

En el caso que una persona no desee realizar el curso completo y se matricule por bloques o áreas, el coste por partes será el siguiente:

- Matrícula del curso (independiente de las áreas o bloques a matricular; incluye gastos de gestión, apertura de expediente y tramitación de documentación): 200 €.
- Bloque común: 100 €.
- Bloque específico: 150 € (se abonarán 15 € por asignatura).
- Bloque de prácticas: 50 €.

El pago de las distintas cuotas, o de la cuota única en su caso, se efectuará antes del 20 de septiembre de 2015 en el número de Caja España 2096 0220 16 3395385604.

### 5.- INSTALACIONES Y MATERIALES

#### 5.1. Bloque Común:

El bloque común se desarrollará de forma online, a través de plataforma Moodle con UFEDEMA - Centro de Enseñanzas Deportivas (Resolución Consejería de Educación, Juventud



## Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36  
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107  
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

y Deporte de la Comunidad de Madrid según Orden 993/2015, de 13 de abril). El examen será presencial, en la localidad de Villaviciosa de Odón (Madrid).

La organización facilitará enlace a la página web de la plataforma y contraseña personalizada. Se hace necesario la posesión de cuenta email personal y de medio de acceso a internet.

### **5.2. Bloque Específico:**

El bloque específico será presencial y a distancia. La distribución se explica en los puntos 6.2., 6.3. y 6.4.

La asistencia a las clases presenciales del bloque específico será obligatoria.

Determinadas áreas, tienen una carga importante a nivel práctico, por lo que se hace obligatorio que cada alumno lleve material personal adecuado para las mismas para su desarrollo. A modo de aproximación, la organización facilitará el material común (embarcaciones y palas), debiendo aportar el alumno el resto de material que sea de uso personal y adaptado a sus condiciones individuales, así como el material escolar que considere necesario.

### **5.4. Bloque de Prácticas:**

En centros autorizados de acuerdo al Art. 9.3 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre.

En el momento de inicio del curso se facilitará un listado de sedes y tutores que cada alumno tendrá que consignar por orden de preferencia. Dichas sedes y tutores se otorgarán en orden, en base a la puntuación obtenida en el Bloque Específico. La organización en un principio sólo facilita dos lugares de prácticas, que son en Valladolid y Zamora. La posibilidad de la realización en otra sede dependerá de cumplir todos los criterios legalmente establecidos y autorización por parte de la autoridad competente.

Las prácticas sólo se podrán realizar en territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

## **6. PLAN DE FORMACIÓN**



## 6.1. Requisitos para el acceso:

Edad mínima: 16 años.

### Requisitos académicos oficiales:

- A) Acreditación del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos de acceso de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional duodécima del RD 1363/2007, de 24 de octubre.

Se atenderá al Artículo 10.2 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre.

- B) Haber superado el nivel I de la misma modalidad o especialidad deportiva, o haber superado el ciclo inicial en otra modalidad o especialidad deportiva cuando a su vez se establezca en el plan formativo de la modalidad o especialidad deportiva.

Afiliación deportiva: Seguro de Accidentes Deportivo con Mapfre a través de la Federación Autónoma de Castilla y León de Piragüismo (si el alumno no cumple dicha circunstancia consultar con la secretaria del centro ya que conllevará un sobrecoste en la matrícula).

Documentación acreditativa: Se deberá aportar al curso la siguiente documentación:

- 2 Fotocopias compulsada del DNI (ambas caras).
- 2 Fotocopias compulsada del título académico que da acceso (ambas caras).
- 2 Fotocopias compulsada del título de Nivel I (ambas caras).
- 2 fotografías tamaño carnet.
- Justificante de pago.
- Hoja de inscripción.

Toda la documentación acreditativa deberá tener fecha al día antes de inicio del bloque específico, y estar en posesión de la Federación de Piragüismo de Castilla y León, antes de la celebración de la prueba de acceso, eximiéndose la misma de toda responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones, si la misma no está en su posesión en tiempo y forma.

Los datos personales recogidos para la tramitación de esta Actividad Formativa Deportiva, serán tratados conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Su finalidad es la tramitación de su solicitud y sus datos no serán cedidos ni usados para otro fin. El responsable de este fichero es la Federación de



## Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36  
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107  
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

Piragüismo de Castilla y León, ante la cual podrá ejercitar, debidamente acreditado, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, dirigiendo su petición a C/ La Rábida nº4, 47014 Valladolid, o al correo electrónico [info@fedpcyl.com](mailto:info@fedpcyl.com).

Medios personales: Debido a la importante carga lectiva en modo online se hace obligatorio la posesión de una cuenta de correo email operativa personal, así como medios informáticos suficientes y acceso a Internet.

### 6.2. Materias:

MATERIA	C. LECTIVA
<b>Bloque Común (on-line)</b>	<b>160 horas</b>
Bases del aprendizaje deportivo (MED-C201)	45
Bases del entrenamiento deportivo (MED-C202)	65
Deporte adaptado y discapacidad (MED-C203)	20
Organización y legislación deportiva (MED-C204)	20
Género y deporte (MED-C205)	10

MATERIA	C. LECTIVA
<b>Bloque Prácticas (presencial)</b>	<b>200 horas</b>



## Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez"  
C/ La Rábida, 4  
47010 VALLADOLID

Tel.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36  
Apartado de Correos - 3107  
47080 VALLADOLID

email: info@fedpcyl.com

MATERIA	C. LECTIVA
<b>Bloque Específico (presencial y on-line)</b>	<b>190 horas</b>
Área: Técnica de kayak de aguas tranquilas (50% on-line, 50% presencial)	25
Área: Técnica de canoa de aguas tranquilas (50% on-line, 50% presencial)	25
Área: Construcción y mantenimiento del material de competición (50% on-line, 50% presencial)	10
Área: Reglamento de aguas tranquilas (on-line)	5
Área: Programación aplicada al piragüismo de aguas tranquilas (50% on-line, 50% presencial)	20
Área: Metodología del piragüismo de aguas tranquilas (50% on-line, 50% presencial)	25
Área: Entrenamiento en agua en piragüismo de aguas tranquilas (50% on-line, 50% presencial)	25
Área: Acondicionamiento físico específico en piragüismo de aguas tranquilas (38% on-line, 62% presencial)	25
Área: Organización de eventos (on-line)	15
Área: Piragüismo adaptado (50% on-line, 50% presencial)	15



--	--

La plataforma de formación estará abierta, al menos, desde el 25/09/2015 hasta el 20/03/2016.

### 6.3. Planing docente de las materias (parte presencial):

MATERIA	Horas Presenciales	2/10	3/10	4/10	9/10	10/10	11/10	17/10	18/10	23/10	24/10	25/10
Área: Técnica de kayak de aguas tranquilas	12,5										2,5	10
Área: Técnica de canoa de aguas tranquilas	12,5		2,5	10								
Área: Construcción y mantenimiento	5	5										
Área: Programación aplicada	10				4	6						
Área: Metodología del piragüismo	12,5					4	8,5					
Área: Entrenamiento en agua	12,5									5	7,5	
Área: Acondicionamiento físico	15,5							10	5,5			
Área: Piragüismo adaptado	7,5		7,5									
HORARIO DIARIO		4-9	9-2,5 4-8,5	9-2,5 4-8,5	5-9	9-2,5 4-8,5	9-2,5 4-7	9-2,5 4-8,5	9-2,5	4-9	9-2,5 4-8,5	9-2,5 4-8,5

### 6.4. Planing docente de las materias (parte on-line):

MATERIA	Horas Online	25/09	26/09	27/09	28/09	29/09	30/09	1/10
Área: Reglamento	5	5						
Área: Piragüismo adaptado	7,5		5	2,5				
Área: Organización de eventos	15			2,5		5	5	2,5
Área: Acondicionamiento físico	9,5				5			
Área: Técnica de canoa de aguas tranquilas	12,5							2,5
HORARIO DIARIO		4-9	4-9	4-9				





# Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36  
 C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107  
 47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

MATERIA	Horas Online	5/10	6/10	7/10	8/10	12/10	13/10	14/10	15/10	16/10
Área: Técnica de canoa de aguas tranquilas	12,5	5	5							
Área: Metodología del piragüismo	12,5			5	5	2,5				
Área: Construcción y mantenimiento del material	5							2,5	2,5	
Área: Programación aplicada	10					2,5	5	2,5		
Área: Acondicionamiento físico	9,5								2,5	2
Área: Entrenamiento en agua	12,5									3
HORARIO DIARIO						4-9	4-9	4-9	4-9	4-9

MATERIA	Horas Online	19/10	20/10	21/10	22/10	26/10
Área: Técnica de kayak de aguas tranquilas	12,5	5	5	2,5		
Área: Entrenamiento en agua	12,5			2,5	5	2
HORARIO DIARIO		4-9	4-9	4-9	4-9	4-7

El horario que se establece en la parte On-Line es una orientación de cuando estarán disponibles los tutores y la carga de trabajo de cada asignatura/alumno, pero ésta la podrá desarrollar en el momento que el alumno desee, pues los contenidos se cargarán de forma inicial.

## 7. PROFESORADO DEL CURSO

### 7.1. Distribución del profesorado por áreas:

Apellidos y nombre	Materia
Suárez Amador, Narciso	Área: Técnica de canoa de aguas tranquilas
García Fernández, Miguel	Área: Técnica de kayak de aguas tranquilas Área: Entrenamiento en agua en piragüismo de aguas tranquilas
Gómez Rodríguez, Javier	Área: Programación aplicada al piragüismo de aguas tranquilas Área: Metodología del piragüismo de aguas tranquilas
Mateos Fuertes, Daniel	Área: Acondicionamiento físico específico en piragüismo de aguas tranquilas
Carabias Vicente, Adolfo	Área: Reglamento de aguas tranquilas



# Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36  
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107  
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

	Área: Construcción y mantenimiento del material de competición Área: Organización de eventos Área: Piragüismo adaptado
--	--

## 7.2. Currículum básico del profesorado:

### Narciso Suárez Amador:

- Entrenador Nacional de Piragüismo de Aguas Tranquilas.
- Máster en Entrenamiento Deportivo por el COE.

### Miguel García Fernández:

- Diplomado en Magisterio de Educación Física.
- Entrenador Nacional de Piragüismo de Aguas Tranquilas

### Javier Gómez Rodríguez:

- Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Entrenador Nacional de Piragüismo de Aguas Tranquilas.

### Daniel Mateos Fuertes:

- Licenciado en Educación Física.
- Guía de Piragüismo de Recreo en Aguas Bravas.
- Entrenador Básico de Aguas Tranquilas.

### Adolfo Carabias Vicente:

- Graduado en Magisterio de Primaria mención Educación Física.
- Graduado en Fisioterapia.
- Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.
- Técnico Nivel II de Aguas Tranquilas.
- Técnico Nivel II de Aguas Bravas.

## 8. ESTRUCTURA DE LOS BLOQUES Y ÁREAS

### 8.1. Bloque común:

#### Módulo de Bases del aprendizaje deportivo (MED-C201):

Este módulo proporciona conocimientos relativos a las características de la etapa de la adolescencia y al proceso de aprendizaje, capacitando al alumno para interpretar, concretar y evaluar programaciones deportivas orientadas al perfeccionamiento técnico; incidiendo



sobre sus deportistas con un manejo adecuado de las técnicas de conducción de sesiones de entrenamiento y fomentando valores personales y sociales asociados a la práctica deportiva.

### Módulo de Bases del entrenamiento deportivo (MED-C202):

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno analice las funciones anatomo-fisiológicas del organismo en la actividad física, promueva prácticas deportivas saludables en etapas de iniciación y tecnificación deportiva y valore, interprete y desarrolle las diferentes capacidades físicas utilizando los principios básicos del entrenamiento deportivo.

### Módulo de Deporte adaptado y discapacidad (MED-C203):

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno sea competente a la hora de plantear u organizar sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad en un contexto inclusivo, atendiendo a las características personales y los requerimientos de la tarea y fomentando la participación activa de estas personas. Igualmente el alumno ha de ser competente a la hora de conocer los principales deportes adaptados e interpretar sus clasificaciones funcionales.

### Módulo de Organización y legislación deportiva (MED-C204):

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno identifique las instituciones deportivas en todos los niveles territoriales, aprenda las estructuras deportivas de la Administración y del asociacionismo deportivo y conozca las funciones de los órganos deportivos estatales y autonómicos.

### Módulo de Género y Deporte (MED-C205):

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumnado identifique y reflexione sobre las desigualdades y los estereotipos de género existentes en el deporte, conozca las peculiaridades de la mujer deportista y las de su contexto y aplique estrategias de intervención adecuadas, con el fin de promover activamente la participación de las mujeres en la práctica de actividades físico – deportivas considerando las instituciones y líneas de apoyo al deporte femenino existentes.

Puedes consultar toda la información más ampliada en el Decreto 25/2013, de 27 de junio, por el que se establece el currículo de los módulos del bloque común correspondiente a las enseñanzas deportivas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León, en el BOCYL número 126, de 3 de julio de 2013 (págs. 44584 y ss.).



## Prueba ordinaria y extraordinaria

Será de carácter presencial en la localidad madrileña de Villaviciosa de Odón (C/ Tajo s/n, 28670), los días 09/01/2016 y 13/02/2016, respectivamente, con horario de mañana.

### **8.2. Bloque específico:**

#### Área de Técnica de kayak de aguas tranquilas:

##### Objetivos formativos:

- a) Identificar los fundamentos físicos que condicionan la técnica de paleo en kayak de aguas tranquilas.
- b) Valorar la técnica de paleo en kayak de aguas tranquilas en el entrenamiento y durante la competición en la etapa de tecnificación deportiva.
- c) Analizar los estándares técnicos.
- d) Analizar los criterios básicos para la formación de embarcaciones colectivas en kayak de aguas tranquilas.

##### Contenidos:

- a) Fundamentos teóricos del paleo en kayak de aguas tranquilas:
  - Resistencia al avance.
  - Movimientos de la embarcación.
  - Propulsión.
  - Estabilidad y equilibrio.
- b) Técnica de paleo en kayak de aguas tranquilas:
  - Fases y subfases del ciclo de paleo.
  - Coordinación del gesto.
  - Estructura interna o dinámica.
- c) Técnicas específicas en kayak de aguas tranquilas:
  - Técnica de salida.
  - Toma de ciabogas.
  - Navegación en la estela o a "ola".
- d) Criterios básicos para la formación de embarcaciones colectivas en kayak:
  - Características físicas, psicológicas, técnicas y de rendimiento.

#### Área de Técnica de canoa de aguas tranquilas:

##### Objetivos formativos:



## Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36  
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107  
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

- a) Identificar los fundamentos físicos que condicionan la técnica de paleo en canoa de aguas tranquilas.
- b) Valorar la técnica de paleo en canoa de aguas tranquilas en el entrenamiento y durante la competición en la etapa de tecnificación deportiva.
- c) Analizar los estándares técnicos.
- d) Analizar los criterios básicos para la formación de embarcaciones colectivas en canoa de aguas tranquilas.

### Contenidos:

- a) Fundamentos teóricos del paleo en canoa de aguas tranquilas:
  - Resistencia al avance.
  - Movimientos de la embarcación.
  - Propulsión.
  - Estabilidad y equilibrio.
- b) Técnica de paleo en canoa de aguas tranquilas:
  - Fases y subfases del ciclo de paleo.
  - Coordinación del gesto.
  - Estructura interna o dinámica.
- c) Técnicas específicas en canoa de aguas tranquilas:
  - Técnica de salida.
  - Toma de ciabogas.
  - Navegación en la estela o a "ola".
  - Adaptaciones técnicas al tipo de competición y/o condiciones meteorológicas.
- d) Criterios básicos para la formación de embarcaciones colectivas en canoa:
  - Características físicas, psicológicas, técnicas y de rendimiento.

### Área de Construcción y mantenimiento del material de competición:

#### Objetivos formativos:

- a) Valorar los parámetros que definen los diferentes modelos de embarcaciones, palas y material específico en el nivel de tecnificación.
- b) Analizar los criterios que afectan a la elección del material, los procedimientos de adaptación al palista y a la especialidad de forma individualizada.
- c) Describir los procedimientos de mantenimiento básico, limpieza y puesta a punto del material.
- d) Describir el procedimiento de creación y/o adaptación de tacos para el apoyo de la rodilla del canoísta.
- e) Describir los diferentes sistemas de almacenaje y transporte del material.

### Contenidos:



## Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez"  
C/ La Rábida, 4  
47010 VALLADOLID

Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36  
Apartado de Correos - 3107  
47080 VALLADOLID

email: info@fedpcyl.com

- a) Características de la pala, embarcación y accesorios en piragüismo de aguas tranquilas:
  - Especificaciones técnicas según la especialidad.
  - Adaptación al palista: antropometría, condición física, técnica de paleo, etc.
  - Adaptaciones en la embarcación al tipo de prueba: rompeolas, portatablillas, timones, asas, achicadores, etc.
  - Mantenimiento, limpieza y puesta a punto.
- b) Creación de tacos adaptados a la rodilla del canoísta:
  - Material de soporte.
  - Técnica de elaboración y ajuste.
- c) Almacenaje y transporte de embarcaciones:
  - Estructuras para el almacenaje y el transporte.
  - Fijaciones para el almacenaje y el transporte.
  - Normativa de transporte de embarcaciones.

### Área de Reglamento de aguas tranquilas:

#### Objetivos formativos:

- a) Analizar el reglamento de las pruebas de aguas tranquilas, ascensos, descensos, travesías y maratón, las características de los campos de regatas y aplicando procedimientos establecidos.

#### Contenidos:

- a) Normativa fundamental derivada de los reglamentos:
  - Reglamento de aguas tranquilas.
  - Reglamento de ascensos, descenso y travesías.
  - Reglamento de maratón.
- b) Campos de regatas en competiciones de piragüismo de aguas tranquilas, ascensos, descensos, travesías y maratón.
- c) Normativa específica en las competiciones oficiales:
  - Invitaciones y bases de Copas y Campeonatos de España y Autonómicos.
  - Calendario de competiciones.

### Área de Programación aplicada al piragüismo de aguas tranquilas:

#### Objetivos formativos:

- a) Adaptar y concretar los ciclos y sesiones de entrenamiento en piragüismo de aguas tranquilas.
- b) Aplicar pruebas y test de campo que valoren el comportamiento táctico y la condición física en seco, con simuladores y en agua, y analizar sus resultados.



## Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36  
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107  
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

- c) Colaborar en el proceso de detección y selección de talentos deportivos de los deportistas de la modalidad.
- d) Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección.

### Contenidos:

- a) Programación del entrenamiento en la etapa de tecnificación deportiva:
  - Objetivos, medios y métodos.
  - Calendario de competiciones: criterios de análisis.
  - Ciclos de entrenamiento: características y elaboración.
  - Control de la evolución del piragüista de aguas tranquilas: funciones y ubicación.
  - Cuantificación de las cargas.
  - Interacción e integración entre los diferentes tipos de trabajo: en seco. Con simuladores, en agua, técnico y táctico.
  - Criterios de revisión y ajuste de la programación.
- b) Pruebas de valoración en piragüismo de aguas tranquilas:
  - Test e instrumentos de recogida de información de la condición física en seco: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad.
  - Test de valoración específica e instrumentos de recogida de información durante el entrenamiento en agua y la competición.
  - Normas de seguridad y prevención en la aplicación de test.
  - Periodización de los test de valoración: interpretación de cambios.
- c) Talento deportivo:
  - Definición, características técnicas, tácticas, físicas y psicológicas del talento en las modalidades de piragüismo de aguas tranquilas.
  - Principios de los programas de detección y selección de talentos en piragüismo de aguas tranquilas.
  - Criterios de detección y selección de talentos en piragüismo de aguas tranquilas.
  - Funciones y protocolos de actuación de los técnicos de piragüismo en los programas de detección y selección de talentos.

### Área: Metodología del piragüismo de aguas tranquilas:

#### Objetivos formativos:

- a) Dirigir sesiones de entrenamiento de la condición física en seco, con simuladores y en agua del palista de aguas tranquilas, demostrando las técnicas propias de este nivel.
- b) Elaborar programas de iniciación a la modalidad.
- c) Concretar los contenidos y las adaptaciones en los grupos de edades.
- d) Coordinar la actividad de otros técnicos deportivos en la iniciación a la modalidad.





## Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36  
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107  
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

e) Analizar las funciones de los técnicos en los cursos y eventos de iniciación.

### Contenidos:

- a) La sesión de entrenamiento de la condición física en seco, con simuladores y en agua:
  - Características de la sesión.
  - Tipología y especificidades.
  - Dirección y organización de la sesión: información, control de los palistas, delimitación del espacio, material, etc.
  - Estrategias de motivación en la sesión.
  - Incidencias y soluciones.
  - Evaluación de la sesión: instrumentos de recogida de información, y evaluación del comportamiento del técnico deportivo.
- b) Programas de enseñanza del piragüismo y sus adaptaciones a los diferentes públicos:
  - Adaptaciones de contenidos, medios y métodos de enseñanza del piragüismo.
  - Los recursos didácticos.
  - Modelos de secuenciación de contenidos.
  - Valoración de los programas de iniciación.
- c) Funciones de coordinación de técnicos:
  - Tareas de los técnicos en los diferentes programas. Criterios de distribución de tareas.
  - Procedimientos de organización y comunicación entre técnicos.
  - Las estructuras técnicas de las federaciones y la relación con las mismas.

### Área: Entrenamiento en agua en piragüismo de aguas tranquilas:

#### Objetivos formativos:

- a) Valorar el comportamiento táctico y la condición física en agua del palista de aguas tranquilas.
- b) Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento del comportamiento táctico y la condición física en agua.
- c) Analizar la programación de referencia, la metodología, los medios específicos de preparación del comportamiento táctico y la condición física en agua.

#### Contenidos:

- a) Entrenamiento de la condición física y del comportamiento táctico en agua:
  - Objetivos.
  - La carga de entrenamiento en agua.
  - Medios y métodos del entrenamiento aeróbico y anaeróbico en agua.
- b) Comportamiento táctico en piragüismo de aguas tranquilas:





## Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36  
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107  
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

- Variables a tener en cuenta: distancia, embarcación, frecuencia de paleo, tiempo, parciales, etc.
- Modelos tácticos de competición en piragüismo de aguas tranquilas: distribución del esfuerzo, paleo a ola, cambios de ritmo y, adaptación al medio.
- Instrumento de recogida de información.

### Área: Acondicionamiento físico específico en piragüismo de aguas tranquilas:

#### Objetivos formativos:

- a) Valorar la condición física en seco y con simuladores del palista de aguas tranquilas.
- b) Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física en seco y con simuladores.
- c) Analizar la programación de referencia, la metodología, los medios específicos de preparación de la condición física en seco y con simuladores.
- d) Prevenir lesiones y patologías propias del piragüismo de aguas tranquilas.

#### Contenidos:

- a) Entrenamiento de la condición física en seco:
  - Objetivos.
  - La carga de entrenamiento en seco.
  - Medios y métodos del entrenamiento en seco de las cualidades físicas en piragüismo de aguas tranquilas: desarrollo de la fuerza, velocidad, resistencia y de la movilidad articular del piragüista de aguas tranquilas.
  - Actividades y ejercicios de entrenamiento en seco.
- b) Entrenamiento de la condición física con simuladores:
  - Objetivos.
  - La carga de entrenamiento en seco.
  - Medios y métodos básicos del entrenamiento con simuladores.
- c) Prevención de lesiones y enfermedades asociadas a la práctica del piragüismo de aguas tranquilas:
  - Prácticas contraindicadas.
  - Lesiones y enfermedades frecuentes.
  - Hábitos y control postural:
    - Calentamiento y enfriamiento.
    - Actividades de prevención de lesiones y enfermedades.
- d) Beneficios de la práctica del piragüismo de aguas tranquilas sobre la condición física.

### Área: Organización de eventos:



## Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36  
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107  
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

### Objetivos formativos:

- a) Dirigir al palista de aguas tranquilas en competiciones de tecnificación.
- b) Elaborar el diseño técnico de competiciones de aguas tranquilas, ascensos, descensos, travesías o maratón.
- c) Concretar la temporalización de los eventos de la modalidad.
- d) Gestionar y organizar eventos de promoción e iniciación deportiva en piragüismo de aguas tranquilas a nivel de club.
- e) Analizar las características y requisitos materiales y humanos de los eventos.
- f) Colaborar en la gestión, organización y desarrollo de eventos de tecnificación de la modalidad.
- g) Analizar los sistemas de recogida de datos, la documentación utilizable.
- h) Analizar las características de las asociaciones deportivas y clubes de piragüismo de aguas tranquilas.

### Contenidos:

- a) Funciones del técnico deportivo de piragüismo de aguas tranquilas en las competiciones:
  - Aspectos administrativos: afiliación, inscripción y recogida de resultados.
- b) Eventos de piragüismo de aguas tranquilas de nivel de tecnificación y promoción:
  - Presupuesto de costes, ingresos, financiación y estimación de viabilidad económica.
  - Necesidades de organización, recursos humanos y materiales.
  - Coordinación, asignación de tareas y responsabilidades.
  - Logística para los participantes: transporte, alojamiento, almacenaje del material.
  - Requisitos administrativos para la organización del evento o actividad.
  - Requisitos normativos de medio ambiente y seguridad.
  - Soportes publicitarios e instrumentos de promoción.
  - Convocatoria de eventos.
  - Requisitos técnicos y administrativos de participación.
- c) Recogida de información en eventos de piragüismo de aguas tranquilas de nivel de tecnificación y promoción:
  - Instrumentos de recogida de información.
  - Informes del desarrollo del evento.
  - Registro de incidencias.
  - Memoria.
- d) Organización básica de un club de piragüismo de aguas tranquilas:
  - Recursos humanos.
  - Coordinación y asignación de tareas y responsabilidades.
  - Recursos materiales: instalaciones, medios y equipos.



## Área: Piragüismo adaptado:

### Objetivos formativos:

- a) Organizar sesiones de iniciación al piragüismo adaptado.
- b) Analizar las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
- c) Analizar las características de los materiales de piragüismo adaptado.
- d) Analizar las características de los materiales de piragüismo adaptado.
- e) Analizar las características de las tareas propias de la iniciación del piragüismo adaptado.
- f) Analizar las precauciones específicas de seguridad en función del grupo y la actividad.
- g) Interpretar las principales clasificaciones funcionales del piragüismo y las características de las diferentes disciplinas.
- h) Orientar a las personas con discapacidad hacia la práctica de piragüismo.

### Contenidos:

- a) Piragüismo adaptado: generalidad y adaptaciones.
- b) Accesibilidad a la práctica. Personal de ayuda.
- c) Nivel de autonomía. Flotabilidad, estabilidad, maniobrabilidad.
- d) Habilidades motrices. Habilidades comunicativas.
- e) Individualizaciones.
- f) Tipos de embarcación. Adaptaciones del equipamiento: asientos, tipos de palas, material auxiliar.
- g) Soluciones fáciles y económicas a posibles adaptaciones y problemas.
- h) Adaptaciones a la técnica del kayak a la competición para personas con discapacidad.
- i) Adaptaciones de la técnica de la Va'a.
- j) Fundamentos de la técnica de paleo.
- k) Tipos de palas, forma de las hojas, ángulos y curvatura de la pértiga, adaptaciones individuales de diversos tipos de asientos según el grado de discapacidad.
- l) Control del grupo, nivel de autonomía de cada participante, comunicación y dificultades de las tareas.
- m) Casos de medidas adicionales de seguridad dependiendo del grupo: prácticas más seguras en lugares controlables como la piscina, o con seguridad adicional (medios externos, lancha motora).
- n) Clasificaciones funcionales: LTA, TA, A.
- o) Características de sus disciplinas: distancias, categorías, campeonatos.
- p) Nociones de clasificación.
- q) Medidas facilitadores de la inclusión de las personas con discapacidad en los clubs de piragüismo, y en los grupos de entrenamiento.



## Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36  
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107  
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

- r) Actividades inclusivas (que puedan practicar conjuntamente personas con y sin discapacidad).

### Prueba ordinaria y extraordinaria

Será de carácter presencial en la localidad de León, en el CEARD (C/ Jesuitas 13, 24007), los días 15/11/2015 y 19/12/2015, respectivamente, con horario de mañana de 8:00 a 13:30 horas.

El horario de los exámenes será el siguiente:

<b>MATERIA</b>	<b>Hora examen presencial</b>
Área: Técnica de kayak de aguas tranquilas	8:00
Área: Técnica de canoa de aguas tranquilas	8:45
Área: Metodología del piragüismo de aguas tranquilas	9:30
Área: Entrenamiento en agua en piragüismo de aguas tranquilas	10:15
Área: Acondicionamiento físico específico en piragüismo de aguas tranq.	11:00
Área: Programación aplicada al piragüismo de aguas tranquilas	11:45
Área: Construcción y mantenimiento del material de competición	12:30
Área: Reglamento de aguas tranquilas	12:45
Área: Organización de eventos	13:00



Área: Piragüismo adaptado	13:15
---------------------------	-------

Los criterios de evaluación de todas y cada una de las áreas del bloque específico son los siguientes:

- Examen de cada área: 50% de la nota final del área.
- Trabajos y tareas de cada área (será explicado en cada área en qué consistirán): 30% de la nota final del área.
- Prácticas, participación y actitud en clase (o en foros si es área on-line): 20% de la nota final del área.

### 8.3. Periodo de prácticas:

Finalidades:

- a) Completar la adquisición de competencias profesionales y deportivas propias de cada nivel.
- b) Adquirir una identidad y madurez profesional y deportiva motivadores para el aprendizaje a lo largo de la vida y para las adaptaciones a los cambios de las necesidades de cualificación.
- c) Completar el conocimiento de la organización deportiva y laboral correspondiente, de su gestión económica y del sistema de relaciones sociolaborales y deportivas de la entidad, con el fin de facilitar su inserción.
- d) Evaluar los aspectos más relevantes de la profesionalidad alcanzada por el alumno en el centro deportivo y acreditar los aspectos requeridos en el desempeño de las funciones propias del entrenador deportivo, que no pueden verificarse anteriormente por exigir situaciones reales de trabajo o práctica deportiva.

Objetivos formativos:

- a) Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzadas en las áreas del bloque específico.
- b) Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c) Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en las áreas del bloque específico.
- d) Acompañar al deportista en competiciones de iniciación.
- e) Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la tecnificación deportiva en piragüismo de aguas tranquilas.



## Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36  
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107  
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

- f) Concretar y dirigir sesiones de tecnificación deportiva en piragüismo de aguas tranquilas.
- g) Dirigir al palista de aguas tranquilas en competiciones.
- h) Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo.

### Actividades:

- a) Supervisar el estado y funcionamiento de los materiales y equipos que se vayan a utilizar en las actividades de tecnificación en piragüismo de aguas tranquilas.
- b) Realizar operaciones de mantenimiento y reparación.
- c) Controlar la seguridad en la práctica de tecnificación supervisando las instalaciones y medios utilizados.
- d) Atender a los deportistas, recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- e) Dirigir a los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación.
- f) Dirigir las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico.
- g) Organizar sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad.
- h) Organizar actividades y competiciones de iniciación en piragüismo de aguas tranquilas.
- i) Acompañar a los deportistas en competiciones de tecnificación.
- j) Realizar operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones y materiales.

### 10. AVISO FINAL

En lo no contenido por esta convocatoria, se tendrá que atender a la normativa referenciada en la portada.



# Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36  
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107  
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

<b>Apellidos y nombre</b>	
<b>DNI</b>	
<b>Fecha de nacimiento</b>	
<b>Domicilio (calle o plaza, nº, piso, letra, CP, localidad, provincia)</b>	
<b>Teléfonos de contacto</b>	
<b>Emails de contacto</b>	
<b>Estudios realizados (Universitarios, bachillerato, FP, ESO...).</b>	

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2015.

Fdo. \_\_\_\_\_